



Expediente: 79/24

Carátula: ROMANO MARIA ANTONIA Y AGUIRRE DANTE ALBERTO C/ DIAZ IRMA DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20364199148 - AGUIRRE, DANTE ALBERTO-ACTOR/A

900000000000 - DIAZ, IRMA DEL VALLE-DEMANDADO

20364199148 - ROMANO, MARIA ANTONIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 79/24



H3020174907

JUICIO: ROMANO MARIA ANTONIA Y AGUIRRE DANTE ALBERTO c/ DIAZ IRMA DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°79/24.-

Monteros, 22 de mayo de 2024.

I)- Téngase presente la nota actuarial que antecede y la documentación detallada en la misma. Atento a ello: Notifíquese a la parte interesada a fin de que manifieste si procederá a presentar la documentación original faltante.

II)- Por recepcionado informes presentados el día de la de fecha por el Juzgado de Paz de Simoca:

Téngase presente el mandamiento debidamente diligenciado que acompaña. Advirtiéndole que no está debidamente identificado el inmueble objeto de litis en sus dimensiones al menos aproximadas: Previo a pasar a resolver la medida de no innovar solicitada:

1- Presente la parte actora, a modo de declaración jurada, un croquis indicando la superficie total y medidas del inmueble al que refiere en su demanda e identifique -de igual modo- la fracción cuya turbación denuncia.

2- Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto que antecede: **Líbrese** nuevo mandamiento al Juzgado de Paz de Simoca, a fin de que se constituya en el lugar e indique la superficie aproximada y las medidas de los lados correspondientes del inmueble relevado en fecha 17/05/24.-JMC.-**FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 22/05/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.